



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL MAYOYOQUE

DECRETO 0257 DEL 17 DE FEBRERO DEL 2003 Y
RESOLUCIÓN 0617 DEL 10 DE FEBRERO DEL 2015
REGISTRÓ DANE 486001000713
NIT 846003658- 9



Municipio de Puerto Guzman– Putumayo, 14 de abril de 2026

Señora:

NELLY DEL SOCORRO ERAZO DE CAICEDO

Email: nellyerazo@hotmail.com

Cel: 3228529903

Ciudad

Asunto: **COMUNICACIÓN RESULTADO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS
PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE SERVICIO**

Cordial saludo

Por medio del presente me permito comunicarle que una vez verificados los documentos necesarios para celebrar el **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ÁREA EN CONTABILIDAD PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL MAYOYOQUE, DEL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMAN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL Y A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL COMO MUNICIPAL Y DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES QUE LE SEAN ASIGNADAS**, el resultado fue satisfactorio.

Por lo anterior, le solicito acercarse a la Rectoría de la Institución Educativa Rural Mayoyoque, ubicada en la vereda Mayoyoque, municipio de Puerto Guzman (P), con el fin de suscribir el respectivo contrato.

Atentamente,

JOSE LUIS CARABALI SANDOVAL
Rector